



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSORCIO DE RECURSOS SOCIO SANITARIOS Y ASISTENCIAS DE LAS ILLES BALEARS

387

Anuncio del Consorcio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de las Illes Balears sobre relación de convenios suscritos en el 3er cuatrimestre de 2025

1. El artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo de la bona administración y del buen gobierno de les Illes Balears dice que los entes del sector público instrumental autonómico han de transmitir al Butlletí Oficial de les Illes Balears, dentro de los primeros veinte días de los meses de enero, mayo i setiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como una entidad privada.

2. El Consorcio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de las Illes Balears ha suscrito los siguientes convenios en el tercer cuatrimestre de 2025:

- Convenio con el Ayuntamiento de Alaró para el equipamiento de un centro de día para personas mayores dependientes, de fecha 17 de diciembre de 2025.

3. En aplicación del artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo de la buena administración y del buen Gobierno de les Illes Balears se procede a su publicación.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (13 de enero de 2026)

La directora general de Bienestar Social

Marina Fiscaletti Marqués

Por delegación de firma de la presidenta del Consorcio

(BOIB núm. 154, de 20 de noviembre 2025)

